

PROCEDIMIENTO SOBRE EL PLAN ESPECÍFICO DE RECUPERACIÓN

ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN PARA ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES DE OTROS CURSOS

DEPARTAMENTO DE RELIGIÓN

MATERIA Y CURSO:

PROCEDIMIENTO – CRITERIOS DE EVALUACIÓN - TEMPORALIZACIÓN

1- PROCEDIMIENTO

Este plan de trabajo tiene como propósito ayudar al alumno a superar los criterios de evaluación no alcanzados en el curso anterior.

Medidas organizativas

El profesor se pondrá en contacto directa y personalmente con el alumno, se le comunicarán las condiciones de la recuperación y las fechas de entrega de las tareas y pruebas escritas. También se resolverán dudas.

Metodología didáctica

Los alumnos matriculados en la asignatura de Religión y tengan pendiente la materia del curso anterior recuperarán la pendiente si superan la 1º evaluación de la materia en el curso actual. Si no fuera así tendrían que realizar unas tareas y entregarlas en la fecha marcada.

2- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CONTENIDOS

Los criterios de evaluación y contenidos no superados por el alumno según lo establecido en la programación.

3- TEMPORALIZACIÓN

Si después de la primera evaluación no han superado los objetivos propuestos, bien por no aprobar la asignatura, o bien por no entregar las actividades propuestas, o por falta asistencia, se los emplazará a una prueba extraordinaria a final de curso.

OBSERVACIONES

SEGUIMIENTO Y RESPONSABLE DEL PLAN

El profesor titular de la materia en la que se encuentre matriculado durante el curso 2025-2026.

EnValladolid..... a ...14 deNoviembre..... de 2025_

EL/LA JEFE/A DE DEPARTAMENTO

Fdo.:M^a Teresa de Rodrigo/ Alicia Zapatero.....